

Septiembre 27, 2024  
Cd. Victoria, Tam  
SOP/DJTAIP/2024/001958

**C. SOLICITANTE .**  
**Solicitante Plataforma**  
**Nacional de**  
**Transparencia**

En relación a su solicitud de Información Pública, recibida en la Secretaría de Obras Públicas, a través del portal de internet habilitado para tal efecto, con número de folio **281196724000091** en donde manifestó su interés en obtener la siguiente información:

"¿Cuáles son los documentos necesarios para solicitar la pavimentación de una calle?." Sic

En atención a su solicitud se hace de su conocimiento que esta Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, ejecuta por si misma o a través de terceros, las **obras públicas estatales** y los servicios relacionados con las mismas, lo anterior conforme a lo establecido en el **artículo 39** de la **Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas**, y no es la encargada directa de la Pavimentación de las calles, ya que esta es una atribución de los Ayuntamientos según lo estipulado en el artículo 49, fracción III del Código Municipal del Estado de Tamaulipas, por lo cual, la solicitud en mención deberá hacerse a ese Sujeto Obligado.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

LIC. GERARDO CUEVARA MUÑOZ  
DIRECTOR JURIDICO, TRANSPARENCIA Y DE ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA

